

Secretario: D. José Ramón Antequera Sánchez.

Quinta. Lugar y fechas y horas de los ejercicios.- Las pruebas se realizarán en el lugar, fechas y horas siguientes.

Lugar: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) aula nº 22, Calle López de Vega nº 1 Melilla.

Fechas y horas.

Miércoles día 21 de noviembre de 2007: Ejercicio global de Mercancías Peligrosas:

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Jueves día 22 de noviembre de 2007: -Ejercicio clase 1 (Materias y objetos explosivos).

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Viernes día 23 de noviembre de 2007: Ejercicio clase 2 (Gases).

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Lunes día 26 de noviembre de 2007: Ejercicio Clases 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2,8 y 9:

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Martes día 27 de noviembre de 2007: Ejercicio de Clase 7 (Radioactivas).

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Miércoles día 28 de noviembre de 2007: Ejercicio de materias líquidas inflamables con los números de identificación ONU 1202 (gasóleo), 1203 (gasolina) y 1223 (queroseno):

Por carretera.

Primera parte: De nueve a diez horas.

Segunda parte: De diez treinta a once treinta horas.

Por ferrocarril.

Primera parte: De once treinta a doce treinta horas.

Segunda parte: De doce treinta a trece treinta horas.

Sexta. Domicilio y requisitos de los aspirantes.- Los aspirantes al reconocimiento de la capacitación profesional únicamente podrán concurrir a los ejercicios celebrados en la Ciudad de Melilla, si tienen su domicilio legal en la misma o si concurren las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Orden de 28 de mayo de 1999 citada.